



Demandó Kenia López amplio debate sobre reforma electoral

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López advirtió, al referirse a la Reforma Electoral, que no puede haber reglas electorales que avasallen en donde se empodere más a unos y se disminuya la representación de otros.

La legisladora panista se pronunció por reglas electorales que le garanticen a los mexicanos: Pluralidad, respeto a su voto y la garantía de que las instituciones estarán encabezadas por quien el pueblo de México lo decida. Advirtió que ningún gobierno, ni partido, es para siempre.

No obstante, confía en que se pueda tener una reforma electoral debatida, pública, transparente y que también, cada ciudadano conozca la posición de sus diputados.

La diputada panista reconoció que se trata de una reforma importante y trascendente, que va a impactar a 130 millones de mexicanos.

En tanto, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira advirtió que Morena está armando a contentillo los instrumentos electorales para no irse en muchas décadas del gobierno.

El legislador comentó que los parlamentos abiertos nunca han cambiado nada, pero eso no quiere decir que la oposición no cuestione y ponga sobre la mesa lo que se observa que no está bien.

Por último, cuestiona que la reforma electoral no salga de la oposición o desde un reclamo democrático que pudiera haber, sino desde el poder para armar a contentillo los instrumentos para no irse en muchas décadas del gobierno.

Respalda Padierna Luna Acuerdo Nacional contra la Extorsión

Por otra parte, la vicecoordinadora de Organización Legislativa de los diputados de Morena, Dolores Padierna Luna habló de otro tema.

La diputada federal señala que respalda el Acuerdo Nacional contra la Extorsión, promovido por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La parlamentaria identificó este delito como el mayor desafío de la agenda de seguridad para 2026.

¿Cuándo se presentó el acuerdo?

El acuerdo lo presentaron durante la 52^a Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, realizado en Palacio Nacional.

Ahí estuvieron presentes los 32 gobernadores y funcionarios del gabinete federal de seguridad.

Padierna Luna recordó que, si bien México ha logrado reducciones históricas en delitos de alto impacto, como una disminución del 37% en homicidios dolosos en los últimos 14 meses, la extorsión continúa afectando de manera directa a familias, comercios y sectores productivos.

Además de incidir en la percepción de inseguridad. Entre 2019 y 2025, este delito registró un incremento del 23%, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

¿Quién presentó el acuerdo?

Refirió que, durante la sesión, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó el Acuerdo Nacional contra la Extorsión.

Se trata de una estrategia integral orientada a homologar la respuesta del Estado mexicano en todo el territorio nacional.



El salón de plenos de San Lázaro. (Foto: Cuartoscuro)